

EL CORREO

Año VI.

MADRID

Domingo 4 de Enero de 1885.

Núm. 1.750

Las suscripciones son por **PAGOS ANTICIPADOS**, Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 pías. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 12 pías. trimestre; Filipinas, 12, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hays de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

EDICION DE LA TARDE.

La suscripción nacional.

Algunos periódicos de la mañana, al hablar de la reunión anoche verificada en Gobernación, hablan de una disidencia que allí apuntó con motivo de si se debían o no concentrar los fondos recaudados, para que sea cualquiera su origen, que todos los distribuyera el gobierno.

Al fin, no sabemos qué temperamento prevalecerá; pero como antes de que este pleito pudiera tener aplicación, lo interesante es reunir la mayor copia posible de recursos, nos parece que a esto debemos encaminar los periódicos nuestro esfuerzo, tanto más justificado, cuanto que todas las noticias que se reciben arrojan una gravedad superior a la que pudimos calcular el primer día.

Es, por tanto, bien secundario, y desde luego prematuro el asunto de la recaudación; entre otras razones, porque apenas hay nada recaudado todavía.

El gobierno puede ir recibiendo en el Banco de España ó en la Caja de Depósitos, las cuotas de la caridad pública; y a su vez en sus oficinas, puede recoger también fondos el Círculo Mercantil; ambos caminos, en vez de estorbarse van al mismo fin; y ya más tarde el Círculo Mercantil resolverá si distribuye por sí las cuotas ó las pone a disposición del gobierno.

Pero lo interesante por de pronto, es estimular al país, para que contribuya al remedio de males extraordinariamente graves y verdaderamente dignos de la atención de sus nobles y generosos sentimientos.

Banco de España.

La Gaceta publicó ayer el balance del Banco de España correspondiente al mes de Diciembre, cuyas principales partidas pueden verse en el siguiente estado comparativo:

EFECTOS.	Noviembre.	Diciembre.
	Pesetas.	Pesetas.
ACTIVO.		
Efectivo. Metálico.....	56.190.263'22	61.781.970'95
Pastas de plata.....	3.252.762	3.252.762
Caja de Moneda. Pastas de plata.....	5.133.820'16	3.302.458'18
Efectos a cobrar.....	13.874.739	11.186.828
Efectivo en las sucursales.....	66.499.257'93	71.780.961'99
Id. en poder de comisionados.....	17.733.455'18	28.009.340'37
Id. id., de conductores.....	50.350	3.799.350
Cartera de Madrid.....	590.668.193'97	583.721.526'80
Id. de las sucursales.....	114.315.741'13	115.816.575'17
PASIVO.		
Billetes emitidos.....	375.357.750	383.276.250
Depósitos en efectivos en Madrid y sucursales.....	39.545.460'44	38.196.671'19
Cuentas corrientes en Madrid y sucursales.....	204.492.831'66	204.085.579'89
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	12.790.305'19	11.824.894'17

La cuenta metálica, según puede verse en el anterior estado, ha tenido un aumento de pesetas 19.306.589'25 en el mes de Diciembre, y los billetes emitidos, un alza de 7.918.500 pesetas.

La cartera de Madrid ha decrecido 6.941.667'10 pesetas en Diciembre, y la de las sucursales ha recibido un aumento de 1.000.834'44 pesetas.

En las cuentas corrientes se ha notado un descenso de 407.251'77 pesetas.

La cuenta con el Tesoro figura en el referido balance con las cifras siguientes:

Reservas de contribuciones, 36.303.014'28 pesetas; intereses y amortización de obligaciones del Banco y Tesoro, de Aduanas, bonos y billetes hipotecarios, 1.184.792'34.

De la deuda del 4 por 100, 3.746.630 pesetas; facturas de intereses del 4 por 100 perpétuo, pesetas 1.187.941'77.

La cuenta con el Tesoro por resultados de la conversión, 19.000.000; valores convertibles en deuda amortizable al 4 por 100, 7.533.602'50.

Por diversos, aparece en el balance de Noviembre y Diciembre, 11.800.525'59 pesetas.

El acta de Córdoba.

Todos los periódicos de la mañana se ocupan, como es natural, de este escándalo.

El Globo tiene el buen acuerdo de publicar integro el discurso del Sr. Isasa.

De este discurso dice El Progreso que ha sido un golpe terrible para la disciplina y para el prestigio del partido conservador, entre otras razones, porque, según se sospecha, el Sr. Silveira ha aprobado las declaraciones del fiscal del Supremo, marchado, por otra parte, bien clara su actitud con haber estado ayer en el Congreso y no haber querido entrar en la sala de sesiones, a pesar de las escitaciones del Sr. Sagasta.

El Imparcial, escribe estas palabras:

«Aunque no pasa ya día sin escándalo en la historia del partido que manda, puede marcarse el de ayer de un modo especial con piedra negra en los fastos conservadores.»

En pleno Parlamento, con ruda franqueza y valentía nunca vista, el fiscal del Tribunal Supremo, representante del más elevado del ministerio público, lanzó contra los amos del gobierno en las elecciones últimas la acusación más tremenda de todas, la de haber falsificado un acta.»

Por último, un periódico conservador, El Diario Español, después de consignar que en efecto no quisieron ayer votar al marqués de los Castellones, muchos é importantes miembros de la mayoría; y de acoger el rumor de la dimisión del Sr. Isasa, termina con estas palabras:

«Este y otros síntomas deben advertir al gobierno que la mayoría no está contenta, que el disgusto es cada día más profundo, y que las complacencias que se tienen con la izquierda empiezan a dar resultados lamentables.»

En obsequio de las provincias andaluzas.

Una comisión de diputados de Granada y Málaga conferenció ayer tarde á última hora con el presidente del Congreso, habiendo acordado reunirse mañana en sesión secreta todos los diputados, y de acuerdo con el otro cuerpo colegislador, disponer la forma y modo en que han de contribuir el Senado y el Congreso al alivio de las desgracias ocurridas en las provincias andaluzas.

La junta del casino de la Bolsa ha iniciado una suscripción entre sus socios para socorrer las desgracias producidas por los terremotos en las provincias de Málaga y Granada, acordando que su importe sea distribuido inmediatamente, con intervención de uno de los socios.

La comisión ejecutiva nombrada por los estudiantes de Madrid en su reunión de ayer, se constituyó anoche en la siguiente forma: presidente, D. Fernando Pascual; vicepresidente, D. Sotero Mayor; vocales: Sres. Alvarar, Ortiz, Rentero, Sandaica, Pazo, Aler y Trompeta, y secretarios, los Sres. Lopez y Gordillo.

Para la más pronta realización de su noble propósito, adoptaron algunos importantes acuerdos, entre ellos dirigir una circular á las demás Universidades, para que procuren arbitrar recursos por cuantos medios tengan á su alcance; visitar hoy al señor ministro de la Gobernación para que les preste su apoyo, y al capitán general del distrito para que les conceda una banda de música.

En el caso de obtener respuesta favorable á sus deseos, pedirán al señor rector de la Universidad que les permita llevar los estandartes que se lucieron por las distintas facultades en el centenario de Calderón, y comenzarán mañana á recorrer las calles.

En el Ateneo se prepara una rifa de objetos de arte para arbitrar recursos con destino á las comarcas andaluzas. Los magníficos resultados de la rifa celebrada cuando la inundación de Murcia, con cuyos productos se construyeron tres escuelas, permiten esperar que la iniciada ahora proporcionará también una cantidad respetable.

Anoche se reunió en el ministerio de la Gobernación la mayoría de los presidentes de los Círculos políticos y de recreo de esta capital.

Conformes todos con el pensamiento de coadyunar en cuanto esté á su alcance á la obra benéfica de socorrer á las provincias de Granada y Málaga, acordaron reunirse de nuevo mañana en la Sociedad Económica Matritense.

Algunos Círculos y Sociedades tienen ya designada la cantidad con que han de contribuir á aliviar la desgracia.

Se trabaja con gran actividad para organizar funciones de teatro y una corrida de toros. Anoche se telegrafió con este objeto á varios diestros que se encuentran en Sevilla y Córdoba. También se telegrafió á los principales ganaderos para que cada uno de ellos regalara un toro para esta corrida de beneficencia.

La junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido una circular á los presidentes de todos los círculos, sociedades y corporaciones de Madrid para que secunden la generosa iniciativa de aquella abriendo una suscripción en favor de las víctimas en las provincias de Málaga y Granada.

La suscripción ascendía anoche á seiscientos pesetas, próximamente.

Anoche se recibieron en el ministerio de la Gobernación diferentes telegramas de los gobernadores, anunciando que todo el país mira con interés las desdichas de Andalucía, y que en todas partes se promueven suscripciones para remediarlas.

En Murcia se ha celebrado ya una reunión á la que han asistido personas de todas las clases sociales, las cuales se mostraron conformes en contribuir con su óbolo á las desgracias de las provincias andaluzas.

Enseguida empezaron á recaudarse los donativos.

Reuniones de la prensa.

A la celebrada ayer tarde en las oficinas de La Correspondencia, y convocada por su director, el Sr. Santa Ana, no nos fué posible asistir por no hallarse desocupado á aquellas horas ningún redactor.

El Sr. Santa Ana dió lectura á la siguiente resolución, que fué aceptada por unanimidad.

«La prensa de Madrid, unida en un solo, humanitario y patriótico sentimiento, ofrece su cooperación y apoyo á cuantos dediquen sus esfuerzos á favorecer á los desgraciados habitantes de las provincias de Granada y Málaga, y en vista de lo que el gobierno, los representantes del país y las corporaciones de todas clases se proponen hacer en favor de aquellos desdichados pueblos, toma á su cargo la reunión y envío á los mismos, de las ropas, muebles y utensilios con que contribuyan todas las provincias de España para remediar á los que escocen de todo, y para ello cuenta la prensa de Madrid con la ayuda de los periódicos de provincias, con la oferta tan generosamente hecha por los directores de los ferro-carriles andaluces y del Mediterráneo, de conducir gratuitamente á Granada y Málaga cuanto se les remita para los infortunados habitantes de dichas provincias, con la esperanza de que todas las empresas de ferro-carriles seenden tan noble ejemplo; y con la oferta hecha por el propietario de La Correspondencia de España, Sr. Santa Ana, de satisfacer todos los demás gastos que sean precisos, hasta poner en camino de Andalucía los donativos en muebles, ropas y utensilios de todas las provincias de España.»

Para llevar á cabo este acuerdo se nombró un comité, formado por los directores de La Epoca, La Correspondencia, La Iberia, El Imparcial, El Liberal, La Unión y El Globo.

Después de un voto de gracias al Sr. Santa Ana se disolvió la reunión.

Por la noche se reunieron asimismo todos los representantes de los periódicos políticos y profesionales en el despacho del señor ministro de la Gobernación, el cual pidió á la prensa su concurso para levantar el espíritu público y excitar viva y enérgicamente la caridad en favor de las poblaciones víctimas de los terremotos de Andalucía.

Se convino en publicar una sola excitación en todos los periódicos, y como el Sr. Nuñez de Arce en su calidad de presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas estuviese presente, fué por unanimidad designado para redactar esa excitación.

También se convino en publicar una lista de las suscripciones que se hagan.

Se pronunciaron varios discursos, inspirados todos en un gran sentimiento de caridad hacia las provincias perjudicadas por los terremotos.

Los que nacen y los que mueren.

La suma de nacimientos ocurridos en el mes de Agosto, arroja un total de 48.953, de los que el 95'01 por 100 han sido legítimos (49.98 varones y 45'03 hembras), y 4'99 ilegítimos (2'53 varones y 2'45 hembras). En relación con la población; acusa una proporcionalidad de 2'887 nacimientos por mil habitantes, que, como término medio anual, supone la cifra de 3'46 por 100.

La de defunciones, presenta un total de 55.540, de las que, divididas por edades, corresponde á la primera, ó sea de cero á cinco años, el 60'58 por 100, á los límites extremos de la vida, ó sea á los de más de sesenta años, el 14'67 por 100, quedando, por tanto, el 24'75 para los demás períodos comprendidos de más de cinco á sesenta años.

Clasificadas las causas que las producen, ha correspondido el 21'71 por 100 á las enfermedades infecciosas, el 24'04 á las frecuentes, el 53'13 al resto de enfermedades y el 1'12 á las defunciones por muerte violenta.

En relación con la población, acusan los fallecimientos una proporcionalidad de 3'275 por 1.000 habitantes, que, como término medio anual, supone la cifra de 3'93 por 100.

Existe, pues, una diferencia de 6.587 á favor de las defunciones, que equivale, en el período observado, y con respecto á la población existente, á una proporcionalidad de 0'388 por 1.000, que al año implicaría el 0'47 por 100 de disminución en la población existente.

Este desfavorable resultado en el mes de que se trata, no lo es tanto comparando los nacimientos con los del anterior, cuyo término medio semanal alcanzó 9.675'50 por 9.790'60 que se observa en éste, presentando en la comparación una diferencia de 115'10 nacimientos más. Comparando igualmente las defunciones de uno y otro período, se observa á favor del mes de Julio una disminución de 1.616'25, sensible resultado en el presente, según se demuestra por la simple inspección de los datos.

Continuando la comparación con el mes anterior, se nota en la clasificación de defunciones por edades, y lo mismo en la de por causas, un aumento en todos los conceptos de que se trata, como asimismo en muerte violenta, aumento que justifica el considerable del total general de defunciones del presente mes con el anterior.

Quince han sido las provincias que, en nacimientos, han tenido mayor número de defunciones. De éstas, las que mayor proporción han alcanzado son las de Coruña y Guipúzcoa, que presentan, la primera 0'871, y 1'229 por mil la segunda, que al año implicaría respectivamente 10'452 y 13'743 por mil.

Las que presentan mayor número proporcional de nacimientos, son las de Coruña, Avila, Cáceres y Madrid; en defunciones, Granada, Avila y Soria, ocupando Coruña y Madrid (primera y cuarta en nacimientos), el 28 y 15 respectivamente.

Tampoco en el presente mes se publica el estado de vacunación y revacunaciones, por la misma razón que el anterior.

Desgraciadamente, y además del gran número de defunciones por causas generales ocurridas en el presente mes en relación con el anterior, el estado sanitario completo en la Península, no ha sido satisfactorio en absoluto. Un foco epidémico, aunque por fortuna de poca intensidad, ha aparecido en algunos puntos de la provincia de Alicante, declarándolo así la real orden de este ministerio, fecha 3 de Setiembre. Según el parte oficial, que á continuación de dicha real orden se publica en la Gaceta, se registraron con anterioridad los fallecimientos é invasiones que se expresan: En Novelda, desde el 28 de Agosto al 2 de Setiembre, 42 defunciones, quedando en tratamiento 20 enfermos.

En Alicante, desde el 27 de Agosto al 2 de Setiembre, fallecieron cinco, quedando en tratamiento tres. En Elche, dos fallecimientos y cuatro invasiones, existiendo en Caudete (Albacete) una viajera invadida, procedente de Novelda, formándose con la relación hecha de estos diferentes puntos, un total de 49 defunciones, víctimas de la epidemia; hallándose en tratamiento hasta el 2 de Setiembre 26 invadidos. En dicha fecha, el estado sanitario en las demás provincias de la Península é islas adyacentes era satisfactorio.

Hay que advertir que las defunciones epidémicas publicadas en el parte oficial de la Gaceta, y las correspondientes á los días 28 al 31 de Agosto, ambos inclusive, fecha en que termina el presente mes sanitario-demográfico, no tienen clasificación apartecion concepto especial en el Boletín, y se incluyen en la casilla del mismo que lleva por título otras enfermedades infecciosas, no haciéndose, pues, separación alguna particular de estos fallecimientos que serán objeto de un estado especial, que se publicará á la mayor brevedad.

Según los partes sanitarios del Archipiélago filipino, á la fecha de los primeros días de Junio continuaba el cólera morbo causando estragos en el interior de la isla de Mindanao, haciendo sentir sus efectos en los distritos de Dapitan y Bialig, y cesando por completo en el del Surigao durante el mes de Mayo. Respecto á las enfermedades gene-

rales, comparadas con el anterior mes de Abril, había disminuido el esarampion y reanudado la viruela. Igualmente sufrieron recrudescimiento los catarras gastro-intestinales, las disenterias y las lesiones crónicas del aparato respiratorio y cardiaco. En el total de defunciones del mes de Mayo, comparado con el de Abril, se observa algún aumento.

Madrid, Diciembre 23 de 1884.

Crónica de Madrid.

Marcela Sembrich en La Sonámbula.—Nuevo triunfo.—El tenor Clodio.—Gayarre en puerta.—Los sábados de la baronesa de Goya Borrás.—Los sábados de la duquesa de la Torre.—El sarao de hoy.—Las fiestas de mañana.

Immensa concurrencia había acudido anoche á aplaudir á la Dña Sembrich en una ópera en que aun no la conocía el público madrileño.—La Sonámbula de Bellini.

Años há que no se cantaba tan precioso spartito por las dificultades que ofrece su desempeño en la parte de tenor, y valiese más no haberla puesto en escena que confiar está á un artista como el señor Clodio, el cual carece completamente de las condiciones indispensables para interpretarla bien.

Así su éxito fué tan doloroso como brillante el de la Sembrich en el papel de Amia, que ejecuta de modo superior.

Pero no adelantemos las cosas:—antes de tratar de la ópera, hablemos algo del aspecto del teatro. Enteramente lleno desde el principio de la representación, honró con su presencia la Real Familia, que apareció en su proscenio con numerosa servidumbre.

En el palco ministerial estaba el Sr. Romero Robledo, ocupándose con su actividad característica en organizar la función que ha de darse muy pronto en el propio coliseo á favor de las víctimas de los terremotos en Andalucía.

Los principales individuos de la compañía del señor Michelena se han prestado sin dificultad á contribuir á tan benéfica obra, deplorando la Sembrich que sus compromisos en Lisboa la impidan asociarse á ella.

Era objeto de todas las miradas la nueva condesa de la Corzana, quien por primera vez se presentaba en público después de su reciente enlace viéndose durante los intermedios lleno el palco de su familia de personas que se apresuraban á felicitarla.

Muy cerca, la hermosa consorte del joven diplomático D. Julio de Arellano, que hace tan rápidas y breves apariciones en Madrid, era asimismo visitada por numerosos amigos, quienes sienten sus prolongadas ausencias de la patria.

Un matrimonio extranjero, colocado en las butacas, produjo también gran efecto, aunque por motivos distintos.

Volvamos ya á la representación del sublime «Idilio» de Bellini.

El triunfo entero en él ha sido para el eminente artista, próxima á abandonarnos—felicidad por breves días.

Muy festejada en el ária de salida, habiéndolo sido también, á estar mejor secundada, en el dúo siguiente y en el que termina el primer acto, dichos ambos con exquisita gracia y profundo sentimiento; habiendo arrancado generales aplausos en el final segundo por la pasión y calor con que dijo: *Rea non sono*.

Pero donde el mérito de la vocalización compitió con los prodigios de la agilidad, fué en el rondó, cuyo *andante* cantó con gran pureza de estilo, siendo el *allegro* un alarde de seguridad y de ejecución.

Era aquello lo que llaman los franceses *un feu d'artifice* de notas perlas, argentinas; de escalas ascendentes y descendentes; de trinos y de gorjeos que envidiaría el músico.

El auditorio, lleno de entusiasmo, prodigó á la insigne virtuosa las demostraciones más ruidosas, llegando su admiración hasta la crueldad; pues quiso escuchar segunda vez aquella fatigosa pieza, que repitió la Sembrich con igual desahogo y perfección que la primera.

El triunfo de la artista ha sido aún más glorioso y satisfactorio en La Sonámbula que en Lucia. Entonces tuvo excelentes auxiliares en Signoretta, Battistini y Silyestri; ahora, éste únicamente era digno de figurar á su lado.

La orquesta, dirigida por el maestro Pomé, es merecedora asimismo de alabanzas.

Asegurábase en los intermedios ser ya positivo que nuestro ilustre compatriota Julian Gayarre vendrá la temporada próxima á ocupar el puesto que le corresponde en nuestra primera escena lírica: añádiase—ignoramos si con fundamento—que él y Masini alternarán en la compañía en el período de tres meses cada uno.

No importa que los periódicos y los correspondientes parisíenses den como seguro su ajuste en la Grande Opera:—las noticias más fehacientes contradicen la especie, y nosotros tenemos motivos particulares para, cuando menos, ponerla en cuarentena.

Muchos concurrentes al teatro Real venían de una fiesta, y al concluir la representación iban á otra.

La cita por la tarde había sido en el hotel de los barones de Goya Borrás, que han reanudado ayer la serie de deliciosas reuniones con que obsequiaron el invierno y la primavera últimos á la sociedad madrileña.

La inauguración de las de 1885 augura una serie no menos brillante que la precedente.

En los lindos salones de la calle de Zurbano bailaron de seis á ocho de la noche la mayoría de las más encantadoras jóvenes de la corte, mientras sus ilustres madres tomaban el té,—servido con la elegancia habitual—en el comedor de la casa.

Los barones de Goya Borrás, sus hijos, su graciosa sobrina la señorita Fernánda Borrás, contribuyeron eficazmente á que todos y cada uno olvi-

daran la hora y se retirasen cuando era bastante avanzada.

De once a una gran concurrencia, gran animación en el hotel de los duques de la Torre.

Casi las mismas personas que se habían visto por la tarde, se volvían a encontrar por la noche; sabiendo con satisfacción hallarse casi terminadas las obras de decorado y adorno del nuevo salón de baile, y oyendo de labios de la bella duquesa y de sus encantadoras hijas la seguridad de que se celebrarán allí lo menos dos grandes saraos.

El convite para el día hoy en casa de los condes de Sedano ha sorprendido agradablemente a la high-life, que no esperaba bailar tan pronto en la calle de Serrano.

La marquesa de la Romana invita a sus íntimos para repetir todos los jueves su sauterie del anterior.

Los jueves recibe igualmente de cuatro a siete la marquesa de Viana, siendo prólogo estas recepciones de la nocturna que dará en la proximidad de Carnestolendas, para dejar ver las maravillas de riqueza y buen gusto que atesora en su restaurado palacio de la plaza de la Concepción Jerónima.

Nadie ha olvidado—y pesar del tiempo transcurrido—el magnífico baile llamado de las Pierrettes, por la incomparable comparsa de estas, que fué el principal acontecimiento de él; pero pueda asegurarse que la fiesta de 1885 no será inferior a la de 1878.

ASMODEO.

Los temblores de tierra.

El gobernador civil de Granada dirige anoche al ministro de la Gobernación el siguiente despacho telegráfico: «Telegrafía V. E. sobre las ruinas de lo que fué ciudad de Alhama, (Granada): hay 22 calles hundidas, han venido al suelo 1.300 casas. Van inhumados 302 cadáveres, y hay 280 heridos. A mi regreso a Granada determinaré lo que proceda para remediar en lo posible tan espantosa catástrofe.»

Otro telegrama del servicio particular de El Imparcial dice que de los 302 cadáveres pertenecen 112 a niños, 101 mujeres y 89 hombres, añadiendo que permanecen insepultos y empiezan a descomponerse amenazando la salud.

Los que han sobrevivido a la catástrofe, que empiezan a sentir los efectos del hambre, preguntan con gran interés si el rey tiene noticias de sus desgracias y si hará algo para remediarlas. El gobernador tranquiliza a todos.

En Alhama hay, ó mejor dicho, había 10.000 almas y 1.759 casas.

Se han perdido 10.000 cabezas de ganado y 200.000 fanegas de cereales.

Solo unas 200 casas podrán reedificarse aprovechando lo que queda de ellas, pero a gran costa.

Entre los edificios públicos destruidos figuran cinco iglesias, cinco ermitas, el hospital, el ayuntamiento, la cárcel, los casinos y el teatro.

Un telegrama de última hora recibido anoche participa que en la madrugada de ayer, desde la una y media hasta las cinco y cincuenta y siete minutos, se sintieron en Jaén diferentes oscilaciones del terreno sin que fatalmente haya desgracias que lamentar.

Las noticias recibidas anoche sobre los temblores de tierra ocurridos en Andalucía, participan que la situación de Vélez-Málaga se agrava aumentando el pánico a consecuencia de las dos trepidaciones que se sintieron en aquella población en la madrugada de ayer.

En Nerja no cesan tampoco las trepidaciones, y continúan los derrumbamientos de los edificios. Se ha hundido la ermita de San Sebastian quedando sepultados los ornamentos y vasos sagrados.

En Málaga se experimentó en la noche del día 2 una nueva sacudida de terreno a las doce y cincuenta y cinco minutos de la noche, volviendo las familias a abandonar sus hogares.

También nosotros recibimos anoche el siguiente telegrama:

«Málaga 4 (1 tarde).—Director de El Correo.—Anoche a las doce sintióse nuevo temblor. Aumenta considerablemente el pánico en la población. Familias alberganse en tiendas de campaña las que pueden, y otras, en los coches del ferro-carril.—El Corresponsal.»

La suscripción abierta por El Defensor de Granada importa 12.156'92 pesetas.

En los periódicos hoy recibidos encontramos las noticias siguientes:

En Zafarraya.—El vecino D. Antonio Gonzalez salió de su casa al sentirse el primer terremoto en busca de su hijo, que se hallaba en un baile; encontró en la calle a la de la maestra del pueblo, que le suplicó llorando acudiera a salvar a su madre y hermanos sepultados entre los escombros de su morada hundida un momento antes. Con ayuda del marido de la maestra, sacó Gonzalez los cadáveres de esta y un niño de once años que tenía las manos y la cabeza carbonizadas por haber caído sobre el brasero.

Los otros dos hijos de la maestra salieron vivos. Gonzalez consiguió encontrar sana y salva a su hija, porque al entrar en el baile se hundió la casa en que se celebraba, matando a la dueña é hirviendo a las demás personas que allí había. De las ruinas del pueblo se extrajeron el 20 muchos cadáveres, entre ellos el de una hermosa joven de diez y seis años, orgullo del pueblo por su belleza y virtud. El cabo de la Guardia civil salvó la vida a muchas personas, entre ellas la esposa y un hijo del alcalde.

En Alhama.—El cortijo de Pellilla, habitado por 12 familias de carboneros, se hundió: el payar cayó sobre la lumbre de la cocina, y se declaró violento incendio, que completó la terrible obra del terremoto; las 12 familias perecieron.

Los pobres, careciendo de recursos, pasan el día y la noche metidos en el estiercol, para resistir mejor el frío.

En Santa Cruz.—Catorce cadáveres se sacaron de las ruinas de las casas; el cura fué a Granada a pedir auxilios, recibiendo socorros del arzobispo. La iglesia quedó destruida por completo.

La prensa de Granada agradece la devolución de los 18.000 duros, que aquella provincia dió para las inundaciones de Murcia y que no fueron distribuidos.

En Periana.—En la demarcación de este pueblo continúan abriéndose anchas grietas, y el movimiento de la tierra arrastra las casas de campo. Se han reproducido los terremotos, tan continuados, que según el jefe de la Guardia civil, no solo se ha hundido el pueblo todo, sino que también los cortijos del término.

Ascienden a 43 las casas de Málaga mandadas demoler en totalidad, y a 112 las que necesitan reparos de importancia ó demoliciones parciales.

Las ametralladoras (1).

(Conclusion).

Los cruceros actuales con sus cascos de plancha delgada de acero ó hierro, pueden ser perforados por los proyectiles de los cañones de fuegos rápidos de dos, tres y seis libras, a las distancias respectivas de 2.408, 3.300 y 4.500 yardas, y apuntando estos cañones hacen de 12 á 15 disparos por minuto. Aun otra ventaja se puede conseguir con la introducción de estas armas, y es que pueden emplazarse y hacer fuego sobre un montaje de desembarco sin ocasionar retroceso, y por este mismo motivo se pueden tirar granadas de una manera

rápida y sucesiva, sin tener más que un pequeño cambio de puntería. Si se tira sobre gente, la pequeña desviación en la puntería es más conveniente aun que si se conservara invariable, pues esto hace que las granadas se desparren, en vez de caer en un mismo punto, aumentando así el rector batido. Con los cañones ligeros ordinarios en sus montajes de desembarco, al hacer fuego retroceden algunos pies, contribuyendo esto para retardar el fuego. Las otras son, la necesidad de pasar el escobillon; la carga se compone de proyectil y pólvora (en dos partes), cuyas causas desaparecen al tratar de los cañones de fuegos rápidos, pues la operación de cargar se hace de un golpe, á mano, y aun si es necesario sin atacador.

Muy pocos progresos se han hecho en la aplicación de las ametralladoras en el servicio de campaña; sin embargo, hay una tendencia decidida, y orientada de parte de las autoridades de militares, en mirarla con predilección. El célebre general ruso Skobelev siempre defendió el empleo de ellas, á pesar de que solo había tenido lugar de experimentar algunos modelos antiguos de pequeño calibre. Los generales Lord Wolsley y Lord Chelmsford se espresaron decididamente en favor de la adopción de las mismas, así como también en algunos periódicos del continente se han leído opiniones análogas. Las objeciones principales que hasta ahora se han presentado en contra de la introducción de las ametralladoras de pequeño calibre en los ejércitos, aunque no fuesen más que en vía de experiencia, han sido basadas en el fiasco que hicieron las francesas.

Pero esto sucedió catorce años antes de haber tenido lugar las mejoras y perfeccionamientos que reunen actualmente. Otra de las causas que ha impedido la introducción de estas armas en los ejércitos ha sido la poderosa oposición de la artillería, debida en gran parte á un exagerado é infundado temor de que la aceptación de estas amenazaba la existencia de la artillería de campaña; pero ahora que los partidarios de estas armas han abandonado la absurda idea de poner las ametralladoras en frente de los cañones de campaña y han visto claramente su misión, han experimentado una reacción decidida en favor de la misma y de su aplicación para el servicio de campaña. Las ametralladoras de pequeño calibre, de construcción actual, tienen el objeto de poder proporcionar un fuego de fusil sumamente eficaz, y al mismo tiempo que el arma posea un alto grado de movilidad.

Estas piezas se pueden considerar como simples haces de cañones de fusil, arreglados de tal manera, que puedan hacer un fuego más nutrido que el que haría un número igual de soldados, poseyendo igual facilidad de movimiento sobre el terreno que la misma infantería, y que para esta operación basten dos ó tres hombres para su servicio.

En pocas palabras; el uso de ametralladoras ofrece en general el medio más sencillo y efectivo por medio del cual se obtiene una intensidad de fuegos sobre un punto que convenga, sin debilitar ni distraer para conseguirlo las fuerzas ofensivas ó defensivas.

Los cañones de fuegos rápidos con granadas, reúnen algunas condiciones sumamente importantes para el servicio militar, ya sea usándolos en el campo, montañas, armamento de fortificaciones ú obras de tierra. Las propiedades que con más calor recomiendan estos cañones, son la rapidez de fuegos, pequeño ó ningún retroceso, sencillez de mecanismo, manejo y su movilidad; y por último, el empleo de las cargas de una sola pieza. Es muy difícil concebir una artillería más apropiada para la ligera de á caballo.

Tómese por ejemplo una batería de seis cañones de fuegos rápidos, cada una capaz de tirar ocho granadas en medio minuto, apuntando. Una batería de esta naturaleza puede en este corto periodo de tiempo tirar 48 proyectiles—144 libras de metal—1.140 cascos—2.016 balas de shrapnel. Semejante lluvia de cascos produciría una terrible confusión, y su efecto sería más desmoralizador y destructor si el fuego se dirige sobre tropas. Si el fuego se dirige contra obras de tierra ó casas, la continuación del fuego ocasionará pronto desperfectos de consideración. La ligereza relativa de estas armas les permite estar provistas de un escudo de protección efectiva, sin perjudicar de una manera considerable su movilidad. Además, el aumento de peso del escudo permitirá el aumento de carga de pólvora, con su correspondiente aumento de velocidad inicial, precisión y potencia. Cañones de tres libras son indicados para el servicio de campaña; pero también han sido adoptados para el mismo objeto los de seis libras, por tener la propiedad de que el retroceso y vuelta automática á su posición se efectúa sin que sus montajes se corran hacia atrás.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes: De la Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Valencia y la Audiencia de lo criminal de Játiva.

De Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando á Pedro Andrés Gardo y Perez y Cipriano Mayo y Lora, la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión que les impuso en causa por homicidio la Audiencia de Pamplona, por la pena de tres años de prisión correccional.

Indultando á Manuel Aragon Gomar y Ramon Velarras y Bascollá; al primero del resto de la pena que por disparo de arma de fuego le impuso la Audiencia de Sevilla, y al segundo de la multa de 1.001 pesetas que la Audiencia de Gerona le impuso por abusos electorales.

Real orden resolviendo el puesto que debe ocupar D. Pedro Ortiz y Ternel en el escalafón de fiscales de Audiencias de lo criminal.

De Fomento.—Reales órdenes dando gracias á D. Salvador Coll y Terrasa por las importantes obras de ensanche que ha costeado en el edificio que ocupa la escuela de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Declarando monumento nacional la colegiata de Tudela.

Disponiendo que los ascensos por antigüedad en el cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, cualquiera que sea la fecha en que se expidan á los agraciados los nombramientos, se entenderán siempre conferidos con la del día siguiente al en que ocurra la vacante, y desde ella se les contará la antigüedad y se les abonará el sueldo correspondiente al nuevo empleo.

Las vacantes que no procedan de defunción no se considerarán tales hasta que materialmente cese en el servicio el funcionario que la produzca.

Cuando el ascenso lleve consigo cambio de destino ó de funciones, será también aplicable lo establecido en esta disposición, pero á condición de que los agraciados entren en el ejercicio de las mismas en el plazo reglamentario.

Los individuos del expresado cuerpo que encontrándose en la situación de supernumerario ascien-

dan y al mismo tiempo ingresen en el servicio activo, ó los que verifique el ingreso sin ascender, solo tendrán derecho á abono de antigüedad de sueldo, salvo lo que determinen las leyes y reglamentos especiales, desde el día en que tomen posesión del cargo que se les confiera.

Por esta real orden se considera comprendido en esta disposición el ingeniero jefe de primera clase D. Miguel Martínez de Campos, reconociéndosele la antigüedad del empleo que se le confirió por real orden de 10 de Noviembre último desde el día 1.º del mismo, y abonándosele el sueldo correspondiente á ella desde igual fecha.

Aparato eléctrico para la lectura.

Merced á un invento de M. Recordon, la electricidad, cuyas aplicaciones son ya tan numerosas, permitirá á los ciegos que lean toda clase de obras impresas ó manuscritas, con tal que el papel de aquellas sea conductor—de estaño ó dorado—ó se haga, que lo sea.

El aparato, que ha ideado lo denomina *electromotor*, y no es otra cosa que un telégrafo autográfico, que reproduce de relieve los diversos caracteres impresos ó escritos sobre una superficie plana, supliendo de esta manera á las impresiones en relieve que se usan en los colegios de ciegos, las cuales son muy caras.

Como los telégrafos autográficos y las máquinas de grabar, se compone dicho instrumento de un receptor y un transmisor; solo que estas dos partes del sistema están reunidas en un mismo aparato y enlazadas mecánicamente.

Recordon emplea como transmisor un peine de doce dientes á fin de que sea á propósito para las alturas de las letras más usuales. Cada línea del manuscrito ó impreso, pasa sucesivamente bajo los dientes del peine, y del encuentro de esto con los trazos de las letras resulta una serie de interrupciones de la corriente que, reaccionando sobre otra de tipos móviles colocados sobre una tablilla, dibujan en relieve por la diferente agrupación de estos tipos, y con dimensiones sextuples los caracteres sucesivamente transmitidos.

El receptor de este aparato se compone de un carretoncillo móvil que rueda sobre una especie de pequeño ferro-carril, y lleva un mecanismo destinado á reaccionar sobre los tipos móviles de que antes se habló.

Estos tipos, colocados en 12 líneas rectas paralelas, distan uno de otros dos milímetros próximamente, y se hallan formados por botones terminados en varillas, que se mueven dentro de agujeros que hay en una tablilla del largo conveniente, con arreglo al que tenga la línea del escrito. Los tipos citados son de hierro dulce, y pueden levantarse fácilmente sobre la tabla que los sostiene, mediante la influencia de imanes, que van unidos al carretoncillo.

Encima de cada hilera de tipos hay una lámina de hierro provista de hendiduras laterales, para dejar paso á los tipos. Dichas láminas, cuya longitud no excede del tercio de la tablilla, constituyen como un compositor, y son arrastradas con el carretoncillo, que el ciego dirige de izquierda á derecha con la mano derecha, mientras con la izquierda puede apreciar los diferentes efectos que se producen en la parte posterior del carretoncillo; esto es, los relieves determinados por los tipos.

A medida que se mueva el carretoncillo se forman las letras y las palabras, leyéndose el ciego con los dedos de la mano izquierda. Después de la lectura los tipos levantados sobre la línea, y como ya nada les retiene, caen sobre la tablilla quedando en disposición de suministrar nuevas indicaciones á la línea siguiente.

Para lograr que las letras reproducidas de este modo sean seis veces mayores que las manuscritas ó impresas (lo que se ha creído necesario á fin de que por el tacto las perciban los ciegos), el peine de doce dientes del transmisor se mueve en union del carretoncillo por medio de paralelogramos articulados dispuestos como en el autógrafo.

En resolución: el *electrolector* es un invento muy ingenioso y de gran utilidad para las personas privadas de la vista.—A. S.

AL MENUDEO.

El general Campenon.

Paris 3.—Se confirma la noticia de la dimisión del ministro de la Guerra, general Campenon.

Los ministeriales lo atribuyen á motivos de salud. Los periódicos de oposición dicen que la verdadera causa de la salida del gabinete de dicho general, es el disenso con sus compañeros sobre algunos asuntos.

Dícese que la consecuencia de la salida del general Campenon del gabinete será el inmediato envío de nuevos refuerzos al Tonkin; la evacuación de Kelang en la isla Formosa para concentrar fuerzas en el Tonkin, y el abandono de la ley sobre el reclutamiento del ejército.

El general de brigada, Briere de Lisle, que mandaba las fuerzas francesas del Tonkin, ha sido ascendido á general de división.

Paris 4.—El Diario Oficial publica esta mañana los siguientes decretos:

Acceptando la dimisión del general Campenon, ministro de la Guerra.

Nombrando para dicho cargo al general Lewal.

Ascendiendo á general de división á Briere de Lisle, que lo era de brigada.—Fabra.

Confirman los periódicos de Valencia la noticia de haberse sentido en aquella capital un temblor de tierra; pero tan ligero, que no se apercibieron de él muchas personas.

La pequeña oscilación dejó sentir principalmente en los barrios de Santa Cruz y San Salvador.

Tentativa de asalto en un tren.

El tren mixto núm. 12 de Ciudad-Real estuvo expuesto anoche á ser asaltado por tres hombres en la estación de Villaverde. Afortunadamente, los bandoleros no pudieron lograr su intento, porque tres empleados de la vía, sospechándolo, les salieron al encuentro, verificándose con tal motivo un vivo tiroteo, del que resultó muerto uno de los criminales.

El tren estuvo detenido en la citada estación hasta que la Guardia civil practicó un reconocimiento en las inmediaciones y llegó á Madrid con media hora de retraso.

Anoche fué acometido de una congestión cerebral un diputado á Cortes en el teatro de Eslava. A última hora se encontraba en estado poco satisfactorio.

La comisión nombrada por las secciones del Congreso para emitir dictamen sobre el Código penal se constituyó ayer tarde nombrando presidente al Sr. Isasa y secretario al Sr. Silveira.

Centro militar.

Celebró junta general anoche para dar posesión al nuevo presidente general Salamanca y demás individuos de la directiva.

El anterior presidente, Sr. Santelices, dió las gracias á los socios y felicitó al general Salamanca.

Este, pronunció un discurso dando las gracias por el unánime nombramiento que le había elevado á la presidencia, y haciendo ver las ventajas que resultan de estrechar los lazos del compañerismo y fomentar la instrucción en el ejército.

Este discurso fué muy aplaudido. A propuesta del Sr. Altolaguirre la rennon acordó por unanimidad enviar los socorros que pudiera disponer el Circulo á disposición del capitán general de Granada para alivio de las desgracias ocurridas.

La Asociación Internacional.

Paris 3.—El periódico el Temps dice esta tarde que se han entablado negociaciones directas entre el Sr. Ferry y el delegado del rey de los belgas, para fijar los límites de las posesiones francesas y de la Asociación Internacional en las orillas del Congo.—Fabra.

El pan en Segovia.

Dice El Adelantado de esta ciudad: «La Cooperativa La Luz, en vista de que todos los tahoneros de la población han bajado el precio del pan, y queriendo demostrar prácticamente que solo es enemiga de los abusos, de la usura y del monopolio, ha cerrado su tahona, que llenó ya el objeto propuesto por la junta directiva, toda vez que ha conseguido que los precios del pan y del trigo estén en la relación lógica y natural que deben estar siempre.»

¿Cuándo se conseguirá lo mismo en Madrid? Se ha reunido en Valencia la junta de defensas del Júcar, con los diputados á Cortes de los distritos interesados.

Se acordó pedir al gobierno que no marche de Aloira la comisión hidrológica de ingenieros, que tan útiles trabajos está practicando, y que debía dejar aquella ciudad el día 8; que se convierta en condona la moratoria para el pago de la contribución, y crear una institución que se encargue de defender á los pueblos que más expuestos están á sufrir inundaciones, y pueda, cuando conra alguna de éstas, gestionar cerca del gobierno lo que más convenga á sus defendidos.

De los siete trabajadores heridos por la explosión de un barrero en Siete-Aguas (Valencia), uno de ellos ha fallecido ya, y otros cinco se encuentran en grave estado.

Paris 3.—El periódico el Temps publica un despacho de Londres diciendo que el Consejo de ministros celebrado en aquella ciudad ha examinado las proposiciones relativas á la cuestión de Egipto comunicadas recientemente por el embajador francés Sr. Waddington, al ministro de Negocios extranjeros, conde de Granville.

El telegrama considera probable la reunion de una nueva Conferencia para tratar sobre los asuntos egipcios.—Fabra.

Hemos recibido el número primero del Boletín del Centro de Asturianos, establecido en esta corte, órgano de la misma asociación, que al entrar en el quinto año de su existencia crea en su seno una gran sociedad de beneficencia para socorrer á los asturianos desvalidos.

Si la fe y la constancia de los asociados, y si la bondad del pensamiento no fueran de suyo garantía sobrada de éxito, lo sería la circunstancia de hallarse al frente del Centro de Beneficencia Asturiana el ilustre D. Ramon de Campoamor, cuyo nombre solo basta para asociar á dicha idea á la numerosa colonia asturiana.

Son muchos los objetos vendidos en la Exposición Literaria-Artística, que sigue siendo visitada por un numeroso público. En la próxima semana comenzarán las subastas y rifas de autógrafos, cuadros, esculturas y otras obras de arte. S. M. el Rey ha adquirido la preciosa alegoría de Susillo, titulada Sevilla, y S. A. la Infanta Isabel varias preciosas piezas.

Segun El Siglo Médico, las modificaciones observadas en los padecimientos dominantes en esta semana han sido muy exasas y han consistido en acentuación de los caracteres de las que en las anteriores se observaron; siguen, pues, siendo muy frecuentes las neumonías, las congestiones é inflamaciones de la mucosa bronquial y las pleuritis; asimismo se han presentado con alguna intensidad las congestiones de los centros nerviosos y algunas hemorragias cerebrales de forma apoplética. En los niños siguen dominando las bronquitis y toses rebeldes; la difteria es menos frecuente y más benigna en sus formas.

Paris 4.—Se asegura que los anarquistas preparan manifestaciones para hoy sobre la tumba de Blanqui y para mañana con motivo del entierro de la madre de Luisa Michel.

Enrique Rochefort confirma en su periódico el Intransigente que Luisa Michel se ha vuelto loca.—Fabra.

Circulo Mercantil.

Anoche dió en este centro su anunciada conferencia el Sr. Portuondo, disertando sobre el tema «El tratado con los Estados-Unidos y el presupuesto de Cuba.»

El orador expuso la necesidad de la reforma interior de la isla de Cuba.

A este objeto, dijo que la aprobación del tratado de comercio con los Estados-Unidos, será beneficiosa para aquella isla, pero que, sin embargo, necesitaria de las citadas reformas, y que éstas debían hacerse de una manera gradual, si el referido tratado se aprobaba, y que, en caso contrario, la reforma debía ser radical é inmediata.

Después se extendió en varias consideraciones sobre el estado tributario de Cuba, cuyo tipo era excesivo, con relación á las demás naciones y á España, y de no reforzar los tributos, la isla no podrá tener vida.

Dijo que Cuba estaba tan unida á España, que del florecimiento ó decadencia de una de éstas, dependía el florecimiento ó decadencia de la otra.

Al terminar, el orador fué muy aplaudido.

A la audiencia que anoche concedió la comisión que ha de informar el proyecto de ley de gobierno y administración local, solo concurren dos señores diputados, que hicieron algunas observaciones á puntos determinados del proyecto.

El acta de Don Benito.

Dice La Epoca de anoche que mañana se discutirá en el Congreso el acta de Don Benito, y que se cree seguro que resulta proclamado el Sr. Grouzard.

Nuestro colega El Noticiero rectifica así una noticia nuestra:

«A pesar de lo que dice El Correo, no es cierto que las minorías de la diputación provincial hayan acordado no asistir á las sesiones por ahora.»

Los fusionistas son los que no han asistido ayer y anteayer, pues en los dos días hubo en el salon diputados republicanos é izquierdistas.»

Dice un periódico de Barcelona que el viernes comparecieron ante el juzgado del distrito de San Beltran los estudiantes que componen la junta directiva de la comisión escolar, á quienes se les dijo que estaban procesados, y se les recibió declaración, previniéndoles que depositasen fianza.

(1) Véase el número 1.735 correspondiente al 28 de Diciembre.

Los escolares han designado ya los letrados que han de defenderlos ante la Audiencia.

Con referencia á cartas de la provincia de Granada, dice un periódico de Sevilla que en la Sierra de Elvira se ha abierto el cráter de un volcan á consecuencia de los últimos trastornos geológicos.

Ha llegado á Madrid el distinguido ingeniero italiano D. Carlos Gattari, director de la Sociedad Neu-Sentura, que en breve podrá inaugurar sus trabajos.

El Pueblo Catalan, periódico de Barcelona, dice que para dar un banquete en honor de Zorrilla, se reunieron algunos republicanos en número de 19 en una de las fondas de la poblacion, y cuando llegó la hora de brindar, el inspector de policía que presenciaba el acto declaró disuelta la reunion.

Los comensales se quejaron al gobernador, y como éste aprobaba la conducta de su delegado, le anunciaron que se reunirán en una casa particular, como así lo efectuaron, brindando con absoluta libertad.

Crónica científica.

Perforacion de los pozos de mina por medio de la congelacion.—Aparato de seguridad para las máquinas de agotamiento.—Mariposas en alta mar.

Poelsch ha ideado un nuevo método para perforar los pozos de mina en terrenos agrios. Eritase así el empleo de máquinas de agotamiento y los desprendimientos que pudieran resultar de la frialdad del terreno, y se asegura la rapidez, regularidad y buen éxito de las operaciones. Congelando el terreno en un espejo opaco para que pueda resistir la presión del agua, se logra aquel resultado, y á este fin se hincan un sistema de tubos, por cuyo interior circula una disolucion salina de temperatura muy baja.

Este método se ha empleado en la mina de lignito de Archibald, cerca de Schneidlingen, y actualmente se aplica en diversos puntos, sobre todo en la mina Max, cerca de Michalkowitz (Silesia superior).

En la misma Archibald se dispusieron los trabajos del modo siguiente: Al abrir el pozo, se habia atravesado primero un espesor de 34 metros de terreno firme, pero quedaba una capa de arenas acuosas de cinco metros y medio para llegar al lignito que se buscaba; en veneno propuso atravesar dicho terreno valiéndose de pilotajes. Poelsch hincó en la capa de liguito hasta 250 metros de profundidad, 23 tubos de 0'20 de diámetro, colocados en el contorno del pozo. Cerró enseguida los tubos herméticamente por su parte superior con tapones de madera, recubiertos de tapas de cemento, yeso, arcilla y asfalto. Reunió entre sí los tubos por su parte superior mediante un tubo común, colocando en su interior otros tubos de 30 milímetros de diámetro abiertos por su extremo inferior y reunidos, también, por el superior.

Una máquina heladora del sistema Carré en combinacion con una bomba impulsora, trasmite á los tubos interiores una disolucion de cloruro cálcico á 40° Beaumé y á temperatura de -25° C.; esta disolucion sube á la máquina por el espacio anular comprendido entre los tubos concéntricos. Al cabo de treinta y tres días descendió la temperatura del fondo del pozo desde +11'4—19°. El pozo quedó completamente seco, y el terreno adquirió la dureza de la arenisca en un espesor de 150 metros próximamente. Los trabajadores pudieron terminar la perforacion con picos, azadas y martillos.

Los accidentes que ocurren en las máquinas de agotamiento de las minas, son generalmente de suma gravedad, porque van seguidos de inundaciones de las galerías y de desprendimientos que obligan á reparaciones costosas.

Por lo común provienen de roturas de los cilindros de las máquinas de vapor ó de su cubierta, y las causas la compresion del aire encerrado en el espacio muerto. Smaceta propone como remedio que se coloque sobre la cubierta ó tapa del cilindro una válvula de seguridad, arreglada á la fuerza de la máquina; cuando por uno ó otro motivo se hace anormal la tension, se levanta la válvula y deja escapar el aire comprimido. Así resulta imposible toda ruptura.

La Sociedad Entomológica de Bruselas recibió una curiosa comunicacion de M. Fromont respecto á los enjambres de lepidópteros que, en ocasiones, aparecen sobre las huécas á gran distancia de la América meridional.

Hablase creído que el viento procedente de las Pampas arrastraba á dichos insectos hacia alta mar; pero segun el doctor Fromont, debe explicarse de otra manera el fenómeno.

Hé aquí la observacion que cita: A los 29° de latitud Sur, frente á Santa Marta Grande (Brasil), hallándose un barco á más de 80 leguas de la costa, y soplando el viento en direccion contraria, se presentó un gran número de lepidópteros, algunos de los cuales fueron cogidos fácilmente. Al bajar á la borda se encontraron muchos restos de crisálidas y crisálidas prontas á salir, en medio de las plantas y otros frutos que en cantidad considerable contenia el barco. Lícito es, pues, admitir que muchas veces los lepidópteros que se cogen en alta mar sobre las embarcaciones, tengan este origen, y no que hayan sido llevados por el viento.

Más plausible nos parece esta explicacion, que la fundada en las corrientes aéreas.—A. S.

EDICION DE LA NOCHE.

Se ha verificado hoy en la Casa de Campo la castría con que el Rey obsequia á los individuos que componen la Sociedad de caza de las lagunas de Damial, correspondiendo así á la fiesta que esta Sociedad consagró á S. M.

Varios periódicos de la mañana confirman que el Sr. Isasa presentó ayer la dimision; pero que el señor Sitveta, en un jefe, le disuadió del propósito, por creer que su conducta y sus palabras en el debate del acta de Córdoba son compatibles con el elevado cargo que desempeña en la administracion de justicia.

En cambio, El Noticiero publica estas palabras, que bajo cierto punto de vista, no carecen de gracia:

«El discurso del Sr. Isasa, pronunciado en defensa del candidato Sr. Garjo, vencido en Córdoba por el marqués de Castellónes, era anónimo muy comentado. La dimision del fiscal del Supremo no se hará esperar si no está ya presentada.»

El tono, sobre todo, que puso ayer el Sr. Romero Robledo á su discurso del Senado, y algunos de sus calificativos, han gustado poco, porque El Diario Español dice que éste tono fué agresivo, y así además lo confiesan varios colegas.

El Imparcial, todavia más expresivo, escribe estas palabras:

«Por ese desalentado camino marchaba el Sr. Romero Robledo, cuando traspasadas ya las horas reglamentarias niega á la presidencia que le reserve la palabra para la sesion inmediata, y termina la que se se está celebrando.»

El piadoso lector haga de ese discurso-bomba los comentarios á que con abundancia se presta.

El examen de la proposicion que ayer se presentó en el Senado, pidiendo votacion secreta, parece no tendrá lugar hasta que termine el debate universitario, que será mañana probablemente.

Varios periódicos al ocuparse de esta proposicion, dicen que bastantes senadores de la mayoría, los vitalicios especialmente, están conformes con ella.

El tratado italo-español.

Roma 4.—El tratado de comercio entre España é Italia, que acaba de ser ratificado, comenzará á regir desde el 8 del corriente.—Fabra.

La esposa del Sr. D. Salvador Alcabete está enferma de una pulmonía, lo cual consignamos con verdadero sentimiento, deseando su pronto restablecimiento.

Para demostrar El Progreso que el tratado con los Estados Unidos era secreto, copia un telegrama fechado el 10 de Diciembre en Nueva York, publicado el 11 por el Diario de la Marina de la Habana, telegrama del cual bastará reproducir este párrafo:

«Se ha llamado la atencion del secretario de Estado hacia el extravío que ha causado en la opinion la publicacion del texto y de las listas de los artículos que éste comprende.»

El manifestó que mientras existiese el secreto no pueda corregir las equivocaciones sufridas; pero que si puede asegurarse que no hay cláusula por la cual se aumenten los derechos del tabaco en ninguna forma.»

Reuniones filantrópicas.

Se han reunido esta tarde en casa del señor marqués de Vallembruno varios ex-diputados y ex-senadores de Málaga, con el objeto de preparar recursos para los terremotos.

Han concurrido á esta reunion también el senador vitalicio, hijo de Málaga, D. Severiano Arias, y el ex-diputado á Cortes Sr. Cañamaque.

A la propia hora, próximamente, se reunian también en el Congreso los diputados y senadores de Málaga y de Granada, acordando despues de alguna deliberacion:

Que el gobierno debía levantar un empréstito de dos millones de pesetas á cuenta de lo que arroje la suscripcion nacional, para enviarlos inmediatamente á los pueblos perjudicados.

Que el señor ministro de la Guerra envíe tiendas de campaña á las poblaciones destruidas.

Y el nombramiento de una comision ejecutiva que componen los Sres. Dávila, Agrela, Campos, Roda y Montilla, para que acercándose al gobierno vea de obtener lo formulado.

También se habló en esta reunion, por el señor Montilla, de la conveniencia de que el ministro de la Guerra envíe á los pueblos que más han padecido, fuerza de ingenieros para levantar escombros y derribar las casas que amenazan ruina.

Y, por último, entre cinco y seis de la tarde, se ha reunido también en el Congreso la comision de directores de periódicos, ayer nombrada en la redaccion de La Correspondencia, para deliberar sobre medidas que pudieran adoptarse y tomar los acuerdos que parezcan más eficaces.

Esta mañana á las cinco hubo un incendio en la calle de Ercilla, 27, trapería, que fué dominado por los guardias de seguridad y mangueros de la villa en menos de una hora, sin más consecuencias que el hundimiento de la casa, ya muy vieja y de un solo piso.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico, 26,010 pesetas por 29 imposiciones al 6 por 100 y 57 al 5 por 100, y se han devuelto 11.606 pesetas, á petición de 9 imponentes.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 388.896 por 1.522 imposiciones, de las cuales son nuevas 285, y se han satisfecho en los días 2, 3 y 4, 177.349 pesetas, á solicitud de 327 imponentes, 164 de ellos por saldo.

Los empleados del gobierno civil de esta provincia, no solo ceden un día de haber á favor de las víctimas del terremoto, sino que sin esperar el 1.º de Febrero, adelantarán su importe, para que el socorro llegue inmediatamente á su destino.

Esta tarde ha tenido lugar la junta general del Colegio de agentes de Bolsa, para la eleccion de cargos de la junta sindical, la que ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Sindico presidente: D. Isidro de Villota. Vicepresidente: D. Manuel de Palacios. Adjuntos: D. Leon Repullés.—D. Angel Riaño.—D. Martín de Larrea.—D. Julio Bañeras.—D. Anselmo O. de Lanzagorta.—D. Diego Bellón.—D. Benito Andrade. Suplentes: D. Ignacio de la Gama.—D. Santiago Labiano.

Ha reaparecido El Pabellon Nacional, bastante mejorado en su tipografía y redaccion. Le deseamos muchas prosperidades.

Pamplona 4 (110 E).—Los trenes detenidos en Alcañá, han salido para su destino á las seis y media de la mañana de hoy.

En el plebeo de Fórnes, partido judicial de Alhama (Granada), se han hundido la mayor parte de las casas á causa de los terremotos, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales.

Informacion obrera.

A la hora de costumbre ha comenzado esta tarde la informacion, presidiendo el Sr. Moret, con asistencia de los Sres. Sorri, Balaciart, conde de Moriana y Martos Jimenez.

Los obreros Villafraña é Izquierdo se han escusado de informar hoy, por hallarse enfermos.

El Sr. Doctor, trabajador en hierro ha consumido toda la sesion con un discurso lleno de datos interesantes, expuestos en discretas y minuciosas narraciones de lo que ocurre en los principales centros obreros.

La parte más importante del informe del señor Doctor ha sido aquella en que éste ha pintado con detalles llenos de verdad y de colorido la situacion de los trabajadores de las puebles y aun en las capitales de Andalucía, donde los caciques ejercen su pernicioso influencia, no solo en la política, sino en la propiedad y en el trabajo, lo cual comprueba el informante citando el caso de que un gran centro de instruccion obrera de Sevilla, de que el orador era presidente, y que á pesar de la proteccion del Sr. Albarada, concediéndoles una biblioteca (al llegar aquí dirige muchos elogios al Sr. Albarada),

sucumbió á manos de los caciques de Sevilla, que estuvieron trabajando á los gobernadores hasta que consiguieron la disolucion de aquel centro.

También ha elogiado el informante la intervencion de las máquinas, que, en su concepto, han aumentado el jornal del obrero, retribuyéndole por su inteligencia más que por su fuerza mecánica.

El martes próximo seguirán informando los trabajadores en materia y los representantes del partido socialista obrero.

BALANCE DEL DIA.

Dos cosas están llamando la atencion de las personas reflexivas, en la catástrofe que aflige á las provincias de Andalucía: es la una, la falta de unidad, de orden y de eficacia que se advierte en las medidas tomadas, pues hasta ahora, y por lo que se refiere á la suscripcion nacional abierta por el gobierno, aun no se sabe dónde ingresan y desde cuándo, las cantidades que quiera aportar la caridad pública; y es la otra, la flojedad y el marasmo que se advierten en la opinion, escasamente impresionada en presencia de sucesos verdaderamente payorosos, y de consecuencias, sin duda alguna, terribles.

El mal resultado y la ineficacia en la aplicacion de otras suscripciones nacionales; las emociones recientes del cólera; guerras civiles de ayer; el extravío en el carácter del país, por el furor de las pasiones políticas; todas estas cosas quizá puedan explicar este entumescimiento de la opinion, verdaderamente doloroso; pues si bien se observa, se sienten tan opacas las noticias del estrago, que parece referirse á países extraños y remotos, y porque despues de tantas reuniones, juntas, planes y decretos, el resultado efectivo no corresponde á las palabras sonoras.

La consecuencia es tristísima, y con dolor la consignamos; pero desgraciadamente es exacta. Conviendría, por tanto, un movimiento rápido y enérgico en la opinion, que nos redima de esta desgracia.

Despues de esto, en los círculos políticos y sociales se ha seguido hoy tratando con preferencia del debate de ayer en el Congreso y de la situacion tirante que se ha creado entre los ministros y diputados que hacen suya la causa del Sr. Isasa, al declarar lo que ayer declaró en la Cámara popular, y los otros diputados y ministros que, segun se oye, le censuran y estigmatizan, habiéndose llegado á decir esta tarde que el Sr. Romero Robledo exige que se releve al fiscal del Supremo.

Pero si esta actitud que se atribuye al señor ministro de la Gobernacion fuese exacta, ¿admitiría este ultimatum el señor ministro de Gracia y Justicia, que viene disuadiendo al Sr. Isasa de que presente su dimision, como éste deseaba?

La cuestion, como nuestros lectores comprenderán, tiene importancia política; y será preciso esperar al desenvolvimiento de los hechos para apreciar en todo su carácter.

Mas por de pronto, bueno será decir que con palabras corteses esta mañana pide El Noticiero su dimision al Sr. Isasa.

También se ha hablado hoy, como no podía menos, del debate de ayer en el Senado, y singularmente del tono agresivo y exagerado que puso el Sr. Romero Robledo á su discurso; despues del espíritu conciliador que indudablemente palpita en la oracion del Sr. Calvo y Martín, y despues asimismo, del carácter circunspecto y pacífico que tuvieron las palabras del Sr. Moyano.

Aquellos ataques excesivos del Sr. Romero Robledo á las gacetas del noticio, como él llamaba á los periódicos liberales; sus retenciones de desconfianza para el Sr. Comas, y tantas exageraciones en la relacion de los hechos; todo esto, solo ha servido para encender las pasiones, y para que de la misma mayoría salgan lamentos sobre el modo de llevarse un debate que convendría terminarse con espíritu de templanza, para dar luego margen á soluciones conciliadoras que pusieran de una vez remate al conflicto universitario.

Mientras tanto está en la hora, que nadie sabe cómo y cuándo terminará, pues como decia con gran sentido común el Sr. Moyano, no es posible creer que la solucion se encuentre en la cesantía de tantos profesores como están detrás del Sr. Comas, ni en la pérdida de curso de millares de estudiantes.

Sin duda, para examinar la proposicion, ayer presentada en la alta Cámara, pidiendo sesion secreta, se ha reunido esta tarde la mesa del Senado, y reunida continuaba á las seis y media de la tarde, por lo cual ignoramos sus acuerdos.

Se ha levantado hoy el cordón sanitario de Toledo.

Los partes de Alcañá dicen que se ha restablecido el paso de los trenes; pues recordarán nuestros lectores que á causa de las nieves hace dos días que estamos sin correo del Norte y del extranjero.

De la informacion obrera hablamos por separado.

Mañana en el Congreso, el acta de Don Benito, respecto de la cual, la mayoría se presenta aún más dividida que en la de Córdoba; pero esta tarde, los cálculos que se hacían eran favorables al Sr. Grotzart.

En el Senado, terminará su discurso el Sr. Romero Robledo; faltando solo el turno del Sr. Calvo y varias alusiones.

Ninguna otra cosa notable.

Bibliografía.

Curiosidades naturales y carácter social de los Estados Unidos.—Un volumen en 4.º.—Madrid 1884.—Tipografía de M. G. Hernández.—Precio: 5 pesetas.

El Sr. Jordana y Morera, que desde 1876 viene publicando notables trabajos sobre los Estados Unidos en periódicos y revistas científicas y literarias, acaba de dar á la estampa la obra que encabeza estos renglones.

El carácter de los yankees, verdaderamente singular; el estado de las ciencias, de las artes y de la industria en aquel país norte-americano; joven, emprendedor y enamorado de todo lo grande y atrevido; el incansable afán de conquistas de trabajo que aqueja á aquella raza verdaderamente incansable y praelita; toda ocupa un lugar en la obra del Sr. Jordana y Morera.

Y al lado de descripciones fieles de ciudades, de monumentos, de caracteres y de costumbres, hay en el último libro del distinguido ingeniero estudios de regiones tan notables como la de los geiseres, y capítulos tan agradables como los consagrados á las Cataratas del Niágara y á la Caverna del Mammoth.

Las maravillas naturales que guardan en su vasto territorio los Estados Unidos son de tal manera grandiosas, ha dicho Lamothé en su viaje á Canadá, que si su relato cautiva y recrea el ánimo, su vista causa una verdadera impresion de estupor engendrada de multitud de complejas sensaciones.

¿Qué efecto, en verdad, no ha de producir el mirar precipitarse por hora, entre altísimas brechas, noventa millones de metros cúbicos de agua, que tal es, en suma, la gran catarata del Niágara?

¿Qué emoción no debe de causar la gran caverna del Mammoth, de la que dice el autor que son accidentes hundidos en ella los más sorprendentes y fantásticos de las cuevas españolas?

¿Qué impresion, en fin, no producirían en el viajero aquellas sorprendentes regiones de Yellowstone y Fierchule (agujero de fuego), agitadas por constantes ruidos subterráneos y diversificadas por cataratas de variadas formas, por azules lagos, por impenetrables bosques, por cegados cráteres, por intermitentes fuentes y por vistosos geiseres que lanzan sus chorros, festonados por los colores del iris, á considerables alturas?

Con razon llama el Sr. Jordana «los geológico á esa inmensidad de accidentes, solo conocidos durante muchos años por los relatos de montañeses y cazadores, y que arrastran á la imaginacion menos viva á ensueños grandiosos.

El autor del libro que nos ocupa hace la historia del Parque Nacional, verdadera maravilla perdida en el seno de las montañas pedregosas, y motivo de las inteligentes exploraciones de Hayden, Doane, Langford y Washburn, y describe aquellos imponentes y bellos panoramas, modificados á cada instante por el trabajo de las hirvientes olas que arrastran los estratos escamosos de los cráteres.

La zona montañosa de Sierra Nevada, cuyas imponentes y elevadas cimas—dice M. Adams—igualan á los Alpes en belleza y mérito pintoresco, la fértil California, los arboles gigantes de Clark y el maguoso valle de Yosemite, impresionando la imaginacion del Sr. Jordana, han producido los capítulos VI y VII de su libro.

El lago Ontario, el San Lorenzo y los de Adirondacks y Hudson, forman la materia del capítulo X, antelimitado de la obra, que cierra el titulado «La patria», hermoso dibujo de la simpática y amorosa mujer norte-americana.

Un compañero de viaje, Mr. Steward, sirve al autor para trazar hábilmente el fac-simile del especulador yankee, positivista por temperamento; observador profundo y explotador constante de las ajenas debilidades.

Los Estados Unidos son la nacion del génio práctico. La lista de las invenciones, descubrimientos y perfeccionamientos que la debe el mundo es ya grandísima, y sus titánicas empresas de todos conocidas.

América—ha dicho Hspworth—posee la más inmensa catarata y la más grande cadena de montañas; pero ha sabido echar un puente sobre aquella y franquear ésta con un camino de hierro.

Recomendamos á todas las personas amantes del saber la lectura del último é importante libro del Sr. D. José Jordana y Morera.—A. G. M.

Hemos recibido un libro que nos alarmó por el título. El nihilista español ó sean memorias contemporáneas por el doctor Sélveta, libro impreso en Valladolid, pero distribuido por vía de propaganda por las principales librerías de la corte. Ni el libro trata del nihilismo, ni creemos que el autor se llame Sélveta, sino que más bien es un pseudónimo de que se vale para salvar su modestia y para no constituirse en blanco de las iras de los mestizos é quienes zorra de lo lindo, zahiere y excoluma como verdaderos herejes picados de la tepra del liberalismo.

El texto de la obra es tan original, como el título, y se reduce á una serie de sesiones de una especie de Parlamento constituido por jóvenes de distintas ideas, como si tratase de representar en ellos á todos los partidos españoles, desde el absoletista, hasta el radical más avanzado.

Con decir que son muchos los que hablan, basta para comprender la inocencia de estas discusiones, de las que sale maltratado siempre el liberalismo, segun los comentarios del autor, y demostrada la ortodoxia, la bondad y las excelencias del sistema político ortodoxo: en una palabra, es la apología del carlismo y de El Siglo Futuro, y la condenacion más rotunda del programa de la Union Católica, á quien considera como una de tantas sectas liberales condenadas en el Syllabus, tanto bajo el aspecto filosófico, como bajo el político.

Á los amigos, pues, del Sr. Pidal dejemos intacta la crítica de esta obra, que viene á ahondar las diferencias y á avivar los odios entre los numerosos afiliados al catolicismo en España.

No seámos justos, sin embargo, sino reconocáramos en el autor de este libro la buena intencion que nace de la fe en la virtualidad y eficacia de las doctrinas que defiende, y tal vez de la ilusion de que sus discursos lleven al ánimo de sus lectores el convencimiento de que él se halla saturado.

Además la forma es cortés y la sátira que emplea es inocente, candorosa y siempre caritativa en todo lo picado que consiste una conciencia rústica y escrupulosa y encariñada con los ideales del carlismo.

Hay en la crítica del liberalismo mucha parte de exageracion y alguna parte de verdad, que son los primeros en reconocer los partidarios del parlamentarismo; pero estos males están más en la práctica y en los costumbres que en los programas y en las teorías, más en la voluntad que en la inteligencia de sus defensores, y ha de convenir con nosotros el doctor Sélveta en que, en los tiempos que corremos, ni el carlismo depurado de su concepcionaria podria remediar tales defectos, y en que algo más ganaría si en vez de restar fuerzas del catolicismo procurara aumentarlas y multiplicarlas, aunque repartiéndose la gloria, como los patos y los peces, tocara á cada uno menor parte.

Bolsin.

El cambio del 4 por 100 interior á fin de este mes quedó anoche á 59'50.

Esta tarde no se conocian cambios ciertos en el círculo de liquidacion; en el que no se han hecho operaciones ni ha habido concurrencia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Telésforo, Papa. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ginés, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde preces y reserva.

Espectáculos para mañana.

Real.—No hay funcion. Español.—95 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—B4 lures de moda.—La feria de las mujeres.—Los dos sordos.

Polo.—Turno 3.º impar.—A las 8 1/2.—Los sobrinos Adel-capitan Grant.

Pazuela.—77 de abono.—T. impar 1.º del turno de 4.

4.—A las 8 1/2.—La Mascota.

Comedia.—4.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El capitán Marin.—Pension des demoiselles.—Intermedios por el sexteto.

A las 4 1/2.—Extraordinaria y fuera de abono á beneficio de las señoras de la compañía.—El novio de doña Inés.

Lanceros.—Arturo de Fuencarral.

Novedades.—A las 8.—Salirse de su esfera.—Una cama.—Natividad (ostreno).—A las 10.—No la hagas y no la tomas.—La primera noche.

Polava.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El hijo de mi Santiago.—Bile.—A las 9 1/2.—El ricero del abá.—A las 10 1/2.—Tute de yernos.—Baile.—A las 11 1/4.—La Calandria.

Yara.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El último travieso.—L; Nos casamos.—Pobros hombres.—Felices Pascuas!

Varietades.—A las 8 1/2.—El proceso del sante.—A las 9 1/2.—Trapisondas por bondad.—A las 10 1/2.—Los matadores.—A las 11 1/4.—La soñres de Cachupin.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—D. Alvaro ó la fuerza del vino.

Martin.—Se anunciará por carteles.

Madrid.—A las 8 1/2.—Lázaro el mudo ó el pastor de Florencia.—Un ensayo general ó el portal de los belenes.

Exposicion Literaria-Artística.—(Calle de Alcalá, 44 la entrada del paseo de coches del Parque de Madrid).

Horas: de diez de la mañana á cuatro de la tarde.—Precio: una peseta.—Travía gratis para los que presenten billete talonario de entrada, que se despachan en los establecimientos de La Favorita, Mandoza y Escribano en la Puerta del Llanito, calle de Peligros, y cafés de Fornos, Inglés y Oriental.

Imprenta de El Correo, á cargo de R. Hernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

GRANDES DEPÓSITOS
DE
ALFOMBRAS
GUSTOS NUEVOS Y ELEGANTES
PARA SALAS, GABINETES Y OFICINAS

Moquetas superiores, colores sólidos; antes valían 6 pesetas y vendemos colocadas á 4 pesetas.

Moquetas pura lana, clase muy buena, á 250 pesetas.

Alfombras rizadas de Bruselas á 3 pesetas.

Alfombras de fieltro preciosos dibujos, ancho 7/4, que valen 18 reales, á 14 reales.

Alfombras de fieltro 5/4 de ancho en colores especiales; colocadas á 2 y 250 pesetas.

Fieltreros de dibujos muy bonitos en competencia con los cordelillos y abacás, á 150 pesetas.

Abacás y cordelillos ingleses, ancho 4/4 á 3 y 4 reales colocados.

Pieles, limpia barros y cepillos para la limpieza de las alfombras, así como telas para pasos.

Grandiosos surtidos en alfombrillas sueltas para sofás, gabinetes y pies de cama.

Dibujos nuevos y elegantes de cortinas de yute y telas caprichosas para comedores y gabinetes, desde 20 pesetas el par.

Artículos numerosos y escogidos en ricas telas para tapicería, como sillerías, cortinas y toda clase de muebles, haciendo un descuento especial en estos géneros.

Mantas para cama y viaje, sillas y veladores extranjeros, espejos de tres lunas y caprichos especiales de Viena.

LA ISLA DE CUBA
MONTERA, 18, MADRID

Remesas á Provincias.—Dirigirse al propietario D. Eduardo García Inozal, pidiendo muestras y catálogos.

¡¡ MARAVILLOSO SECRETO ARABE !!
CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendación. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el **CAFÉ NERVINO** rebeldes á todo otro tratamiento.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en las principales boticas de Madrid, provincias y el extranjero, como asimismo las célebres **PILDORAS TONICO-GENITALES**, para curar la debilidad, impotencia y esterilidad.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID

ROYAL
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital afectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra 179.452.854.258'75 el año anterior.

LA MARGARITA EN LOECHES
Importantisimo á la humanidad

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundante, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las Farmacias y Droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no conocida.

GRAJEAS ANTIBLENORRÁGICAS
DE
GARRIDO

Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de experiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta corte, reúne á su eficacia como medicamento el ser agradable á la vista y al paladar.—Precio, 3 pesetas caja.

En el raro caso de necesidad, hay la **Inyección anti-blenorragica** para completar la curación. 2 pesetas frasco.

HORTALEZA 17 FARMACIA

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

SOLUCION COIRRE
Exfolio al Sodio del Sulfato Francés Con Clorhidrofosfato de Cal Exfolio al Sodio del Sulfato Francés

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Anemia, Clorosis, Fiebre, Gaguez, Neuritis, Raquitismo, Infecciones de los Riñones, Desarrolo débil, Raquitismo, Dispepsia á Digestión laboriosa y las Infecciones nerviosas.

COIRRE, Farmacista, 79, rue de Valenciennes, PARIS

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Preparado con vino generoso, da tónicas y todos los que padezcan la tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogeno es muy útil para hacer bien la digestión. Los convalecientes y todos los que padezcan la inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, son los que deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento, sin rival.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO.—PEPTONA DE LECHE.
PEPTONA DE CARNE.—CHOCOLATE DE PEPTONA.

Elaboración y venta por mayor **LABORATORIO Y FARMACIA DE ORTEGA**, Leon, 13, Madrid; por menor en las principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

NUEVA INDUSTRIA Y GRAN ADELANTO
GRAN FABRICA DE SOMMIERS
Y GRILLAJES METÁLICOS
DE APARICIO Y VILLAVIA
Montengon, 7, y Belen, 22, Alicante

Unica casa en esta provincia donde se construyen todas clases y sistemas de Somniers ó sean colchones á la inglesa y de muelles arreglados á todas medidas y con una economía admirable, pues los hay desde 30 á 70 pesetas segun tamaño y sistema.—Catres de hierro y madera con rejilla metálica, de 8 á 15 pesetas.—Grillajes metálicos de alambre galvanizado que no se oxida nunca, para ventanas, claraboyas, pajareras, palomares, etc., etc., desde una á cuatro pesetas metro cuadrado ó sean los 18 palmos.

Montengon, 7, y Belen, 22

LA ESPECIAL
FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES
DE
JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

Teresa Gil, 31, Valladolid
JUAN DIAZ

DISCURSOS Y ARTICULOS POLITICOS
DE
DON JOSÉ LUIS ALBAREDA
CON UNA CARTA-PRÓLOGO
DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de F. G. Carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid y provincias, á los precios siguientes: Madrid, 7'50 pesetas en rústica; encuadernado á la inglesa, 10 pesetas; Ultramar, 15 y 20 pesetas respectivamente.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 15

CALIGRAFA

Se hacen en todas clases de tela dibujos de adorno y grabados; poseen buen carácter de letra francesa, inglesa, española, gótica, etc.

PRECIOS MÓDICOS.

PROFESORA GADITANA.
Duque de Alba, 16, cuarto cuarto derecha.

IMPRENTA
DE
EL CORREO
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.
S. San Gregorio, 8.

4 Enero) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (f. 20)

LA PISTA DEL CRIMEN

Abrió el cajoncillo sexto: no contenía más que los pedazos de un vaso.

Estaba en este momento subida en una silla é irritada por no hallar nada de cuanto buscaba, lo dejó todo en su sitio. La puerta se abrió en este momento y entró el coronel.

Cuando me vió delante del cajón abierto, se estremeció y cambió de color. Fué un estremecimiento instantáneo, enseguida recobró su serenidad. Pero no se escapó á mi observación, y aquello me probó que me había sorprendido tocando casi el hilo de Ariadna.

Permita usted que la distraiga un momento; vengo solamente para dirigirle una pregunta.

—¿De qué se trata, coronel?

—En sus investigaciones, ¿ha tropezado usted por casualidad en un paquete de cartas de mi pertenencia?

—No he encontrado nada parecido—respondí.

—De haber sucedido así, tampoco me hubiera permitido abrirlas y leerlas.

—Es de esto de lo que quería hablar á usted. Se me ocurrió esta idea allí arriba, pensando en las pesquisas que lleva usted á cabo. Comprendo que esto puede excitar su desconfianza pensando que tal vez allí haya algo concerniente al secreto que tanto le preocupa; pero he encontrado un medio de conciliarlo todo, afirmando que nada hay en mis cartas que se refiera á su marido. Puede usted mirárlas como objetos que en nada merecen llamar su atención. ¿Comprende usted?

—Comprendo á usted, coronel, y le agradezco la atención.

—¿No se siente usted fatigada?

—Nada absolutamente... muchas gracias.

—¿Y tiene usted esperanzas de éxito, no desmaye en su empresa?

—Todo menos eso. Con su permiso voy á proseguir en mis investigaciones, con su permiso.

Durante este corto diálogo, mientras yo hablaba, no dejaba de observar todos los rincones indiferente en la apariencia, siguiendo las miradas del coronel. Este, dueño ya de sí, me consideraba también con aire frío. Pero recordando la mirada inquieta y sorprendida que había notado en sus ojos al entrar, y aquella frialdad me pareció exagerada.

—¿Esto—dijo sonriéndose—no prometerá á usted gran cosa?

—¿Quién sabe!—repliqué—es preciso no dejarse guiar por las apariencias. Si quiero saber algo es necesario que lo investigue todo detenidamente.

Mírela fijamente hablando así, y cambió de conversación.

—¿La música de allá arriba, no la molesta á usted?—me preguntó.

—Nada absolutamente, coronel.

—Pronto va á concluir; el profesor de canto va á marcharse, y acaba de llegar el de italiano. No perdono medio de hacer de mí joven prima donna una verdadera artista. Al mismo tiempo que aprende á cantar, estudia el idioma que sirve de espresión á la música. Más adelante la llevaré á Italia á que se perfeccione en la pronunciación. Pero voy á dejar á usted; ¿no tiene nada que mandarme? ¿no necesita nada?

—Nada absolutamente. Mil gracias, coronel.

Al llegar al dintel de la puerta, volvíme hácia mí, y con los dedos me mandó un beso. Vi al mismo tiempo que su mirada se dirigía inquieta á la biblioteca. No fué más que un relámpago, pero tuve tiempo de notarlo.

Cuando me quedé sola, miré á mi vez la biblioteca.

Era éste un rico y elegante mueble de encina esculpida, adosada paralelamente al vestíbulo. Excepto el espacio ocupado por las segundas puertas, la biblioteca reemplazaba todo lo largo de la pared. La parte superior estaba adornada con vasos de porcelana, estatuas y candelabros. Exami-

nando estos objetos, noté un hueco en la estrechidad que daba á la ventana. La estrechidad opuesta, vecina de la puerta, estaba ocupada por un vaso de forma muy rara. ¿En dónde estaba el vaso que sin duda había hecho *pendant* ocupando aquel sitio vacío? Volvíme á ver el cacharro roto que había llamado antes mi atención. Examinándolos no había duda que había formado parte de un vaso semejante al que se veía en la biblioteca junto á la ventana.

Después de haber hecho este descubrimiento, tomé todos los fragmentos del vaso roto, y los extendía extensamente uno tras otro.

Era yo demasiado ignorante en el arte de la cerámica para poder apreciar el valor del vaso, de reconocer á qué época pertenecía, ó juzgar si era de fabricación inglesa ó extranjera.

Sobre un fondo de un precioso desvanecido color de café con leche, guirnaldas de flores y Cupidos rodeaban dos medallones, uno á cada lado del vaso.

Uno de ellos, pintado con esquisita finura, representaba una cabeza de mujer, una niña, una diosa, tal vez el retrato de una mujer célebre; el otro una cabeza de hombre, dios ó héroe. Pastores y pastoras tendidos sobre el musgo, con sus rebaños y sus perros, formaban el ornamento del pedestal. Tal había sido el vaso cuando figuró intacto sobre la biblioteca. ¿Por qué accidente había sido roto? ¿Y por qué el rostro del coronel se había inmutado al ver aquellos trozos en el cajón que los contenía?

Aquellos fragmentos dejaban insolubles estos problemas; nada contestaban á mis preguntas. Y entre tanto, la inquietud del mayor lo demostraba directa ó indirectamente... ¿existía algún lazo entre mi secreto y aquel vaso roto?

Pero no se trataba de reflexionar, era necesario buscar y continuar mis investigaciones en la biblioteca.

Hasta entonces yo había presumido sin razon plausible, que el hilo conductor debía revelármelo bajo la forma de un papel escrito. Vinome entonces á la imaginación la idea, recordando la

mirada sorprendida en los ojos del coronel, que podía muy bien presentármelo bajo la forma de un libro.

Eché una mirada sobre los estantes para leer los títulos de los libros. Vi á Voltaire encuadernado en tafete encarnado; Shakespeare en azul; la Historia de Inglaterra en negro; El Registro Anual en cuero amarillo.

Detúveme aquí fatigada y descorazonada á la vista de aquella larga serie de volúmenes.

—¿Qué!—exclamaba—¿me tendré que examinar todos estos volúmenes? ¿Y qué encontraré si los examino?

El coronel Fitz-David me ha hablado de una terrible calamidad que anubló el pasado de mi marido. ¿De qué suerte habria llegado esta desgracia á figurar en cualquiera de los volúmenes que se encontraban á mi vista?

Era absurdo suponer esto siquiera. La sola tentativa de examinar seriamente aquellos libros con aquel objeto, era una pérdida inútil de tiempo.

Y que el coronel había mirado furtivamente y con inquietud la biblioteca, no había posibilidad de dudar.

Además, el vaso roto había tenido su puesto también en ella. Estas circunstancias me autorizaban para considerar el vaso y la biblioteca como dos jalones que me marcaban el camino que debía guiarme al descubrimiento del secreto de mi marido. El problema, sin embargo, no era muy fácil de resolver.

Levanté los ojos hácia los estantes superiores. Allí los volúmenes eran más variados y más pequeños, y encontrábanse con menos orden que en los inferiores.

Algunos estaban encuadernados en tela, otros en rústica. En algunos sitios faltaban libros que se habían retirado y no se habían colocado otra vez en su lugar. En una palabra, aquellos estantes no ofrecían el mismo aspecto uniforme que los inferiores. Los más altos, cubiertos de polvo, hacíanme esperar que tal vez en ellos pudieran hacer algun dichoso descubrimiento. Decidí, pues,